LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LOCALIDADES FALTANTES NO ESTÁN EN OMISIÓN: VÍCTOR ZANELLA

Se van 'por la libre' para elegir contralor

Cumplen la capital y Yuriria con el proceso derivado de las reformas a la Ley Orgánica de 2019

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Solo dos municipios, Guanajuato y Yuriria cumplieron con el proceso para la designación del titular de la Contraloría Municipal desde la conformación del Comité Ciudadano Municipal hasta la elección de su contralor, derivado de las reformas a la Ley Orgánica Municipal aprobadas por el Congreso del Estado en el 2019.

Al respecto, el diputado del PAN e integrante de la Comisión de Asuntos Municipales, Víctor Zanella Huerta refirió que, pese a ello, los municipios que no cumplieron con dichas disposiciones, no estuvieron en omisión.

Recordó que con la reforma del 2019 se implementó la figura del Comité Ciudadano para que éste proponga una terna para la designación de titular de la Contraloría Municipal, el cual habrá de ser designado por el Ayuntamiento.

No obstante, el legislador de Acción Nacional recordó que con el pasado 13 de septiembre se aprobó una reforma a la Ley Orgánica Municipal a fin de establecer como fecha máxima el 10 de noviembre para que los ayuntamientos entrantes emitan una convocatoria pública para la integración de los Comités Ciudadanos que pondrá a disposición la terna de la cual se elegirá al contralor y a enero del 2022, los actuales ayuntamientos, deberán seleccionar al futuro titular del Órgano Interno de Control.

ARCHIVO

Los ayuntamientos entrantes tienen hasta el 10 de noviembre para integrar los comités que elegirán a los nuevos contralores municipales.

17
DÍAS
tienen nuevos gobiernos para cumplir con el trámite

DIPUTADO LLAMA A PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Zanella reiteró que los municipios que no han designado a sus contralores a 17 días del cambio de administración no han estado en omisión, sin embargo, señaló que "lo que nosotros invitamos es a los nuevos ayuntamientos -a fin de cuentas va a recaer en ellos a partir del día 10 de octubre esta responsabilidad-, a que cumplan, que emitan esta convocatoria para elegir primero a un Comité Ciudadano, cinco integrantes, máximo fecha 10 de noviembre y que de ahí esta Comité Ciudadano tendrá que hacer su trabajo (...) y para enero del 2022, el ayuntamiento ya tener la terna y poderlo votar".

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a que participen en estos procesos pues la intención es que se involucren en la toma de decisiones de sus municipios.

"(...) en la medida en que más ciudadanos se involucren en la toma de decisiones y en un proceso tan importante que nosotros buscamos de la transparencia, la rendición de cuentas y al final la función que hace una Contraloría, en acciones preventivas (...) ojalá que haya muchos ciudadanos deseosos de participar en esta primera etapa".

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

PIDE ZANELLA A ALCALDES

Cuotas y tarifas con criterio de equidad

J. MANUEL ÁLVAREZ

Realizan Comisión de Hacienda Junta de Enlace en Materia Financiera

Guanajuato, Gto.- "Estamos en un momento complicado en materia de finanzas públicas, circunstancia de la que son testigos aquellos funcionarios públicos en funciones y que próximamente constatarán aquellos próximos a entrar", señaló, ante un número importante de presidentes municipales e integrantes de ayuntamientos en funciones y electos, el diputado Víctor Zanella Huerta, presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso local.

En su mensaje durante la Junta de Enlace en Materia Financiera, el legislador hizo un reconocimiento al Gobierno del Estado por su programa de eficacia y racionalidad que llega a los mil millones de pesos, lo que permite hacer frente ante los retos económicos.

Consideró que no puede pasar desapercibido el recorte de recursos a Guanajuato, los cuales llegarán a los 30 mil millones de pesos desde que entró en funciones el actual Gobierno Federal, "además de la no previsión para el próximo ejercicio, en el proyecto del presupuesto de egresos de la federación, de proyectos para el estado", apuntó.

El legislador resaltó que la Junta de Enlace en Materia Financiera tuvo como objetivo generar lazos de coordinación y vinculación entre el Poder Legislativo y los ayuntamientos, a fin de apoyar a estos últimos en la presentación por parte de la tesorería del proyecto de iniciativa de ley de ingresos para los municipios, lo cual debe ocurrir a más tardar el próximo 2 de octubre, y en que una vez aprobada dicha iniciativa, sea remitida al Congreso local a más tardar el 15 de noviembre.

En la reunión se revisó el criterio de ajuste de cuotas y tarifas de servicios públicos municipales para que incorpore objetivos de equidad permitiendo el acceso a los servicios básicos a todos los sectores de la población y, a la vez, se cuide la economía del contribuyente afectado por la pandemia por la Covid-19; en este sentido se destacó que el porcentaje tope de incremento de las tarifas y cuotas en las Leyes de Ingresos 2022 será del 3.95%.

En su intervención, el presidente del Congreso local, José Luis Vázquez Cordero, señaló que "nos encontramos en un momento sumamente importante para los Municipios del estado de Guanajuato que es el de la transición de un gobierno municipal a otro, en donde la entrega recepción de la administración pública municipal debe darse con total transparencia, en donde el ciudadano conozca de manera clara y transparente como se asignan y administran sus recursos".

En este evento participó el secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado, Héctor Salgado Banda.

@VÍCTOR ZANELLA

Diputado Víctor Zanella Huerta.

VÍCTOR ZANELLA HUERTA,
DIPTADO.

"Estamos listos para cumplirle a los guanajuatenses"

Descartan aumentar impuestos en 2022

YajairaGasca
ygasca@am.com.mx

SECRETARÍA DE FINANZAS

El secretario de Finanzas, Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda, descartó la posibilidad de que puedan incrementar los impuestos el próximo año, pues ya todos están a tope.

"Ya no se puede, ya los tenemos todos al máximo, eso ya lo hicimos los años pasado, pero no el presupuesto que viene no va a tener propuestas de nuevos incrementos", sostuvo el funcionario estatal después de participar en la Junta de Enlace en materia financiera en el Congreso local.

Durante la reunión con funcionarios municipales, tanto de administraciones entrantes como salientes, recordó que el panorama económico para 2022 seguirá siendo complicado debido a los limitados recursos federales que se podrían recibir.

"Nos van a llegar más, pero sí hacemos un ajuste con base a los diferentes analistas, porque creemos que hay una cierta sobreestimación en algunas variables, llegarían mil 500 millones menos, sí nos van a llegar pero no tanto como dicen", subrayó.

Dijo que es importante considerar que la pandemia continúa y esto tiene efecto en la economía mundial y a nivel local en todos los estados, pero dijo que para compensar, el Gobierno del Estado debe intentar fortalecer sus ingresos propios.

De hecho, Salgado Banda señaló que será necesario esperar los efectos que tendrán las reformas y ajustes que se realizaron desde el año pasado en materia hacendaria, para ver los resultados. Pronosticó que esto podría observarse a más tardar en dos años.

"Los ingresos propios porque esos son fundamentales, ya nos quedó claro que si hay una situación que estamos recibiendo menos ingresos de la federación, entonces la única manera de compensarlos es siendo muy estratégicos en la parte de los ingreso propios, es donde hemos trabajado y es donde el SATEG juega una parte fundamental".

"Vamos a esperar, el trabajo que ya se hizo el año pasado, el antepasado, con la reforma hacendaria que se hizo con diferentes vertientes, en diferentes leyes y conceptos, con los cedulares, sobre nómina, impuesto sobre hospedaje, con la tenencia, eso está gestándose, a lo que me refiero a que en un par de años ese trabajo que ya se hizo legislativo dé frutos", enfatizó.

Además, recordó que se prevén ajustes administrativos enfocados a tener un gobierno más austero y eficiente, "a nadie le gusta generar este tipo de política obviamente porque no es popular, pero imagínense como están las cosas para que estemos tomando este tipo de acciones".

A los integrantes de las administraciones municipales salientes les pidió dejar la casa limpia y a las entrantes las exhortó a denunciar cualquier irregularidad que pudieran detectar en los procesos de entrega-recepción.

SATEG

Proponen convenios a municipios

La directora del Servicio de Administración Tributaria del Estado (SATEG), Marisol Ruenes Torres, invitó a los municipios a firmar convenios para tener acceso a más recursos de recaudación estatal.

Esta posibilidad existe a través del impuesto de bebidas alcohólicas, hospedaje y de los derivados de la administración de placas. Incluso en algunos casos la cantidad a la que podrían tener acceso podría ser del 80%.

Durante la Junta de Enlace en Materia Financiera del Congreso, explicó que a través de estos convenios, los municipios tienen la posibilidad de allegarse de más recursos, aunque esto depende de los esfuerzos de fiscalización que haga cada ayuntamiento.

Aseguró que desde 2019 que se comenzaron a firmar los convenios marco se han distribuido a los municipios más de 900 millones de pesos.

Ruenes Torres indicó a los representantes de los municipios que las nuevas administraciones tendrán la posibilidad de definir si participan de todos los convenios. Con ellos se tendrán mesas de trabajo.

Finalmente, dejó claro que para que los municipios puedan adherirse a estos convenios deben contar con el respaldo de la mayoría calificada del ayuntamiento, pues deben entregar actas.

(Yajaira Gasca)

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO 7 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Aportación federal subirá 3.4% en 2022

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

El secretario de Finanzas Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda señaló que, para el 2022, el Estado de Guanajuato tendrá un incremento de poco más de dos mil 500 millones de pesos en participaciones federales, lo que representa el 3.4% con relación a este año; no obstante, la entidad tendría menos recursos que en el 2020 en términos reales.

En la última Junta de Enlace en Materia Financiera con los municipios, Salgado reiteró que aún y cuando existe un incremento respecto al 2021, Guanajuato en el 2022 tendría menos recursos; y es que en el 2020 se tenían casi 83 mil millones de pesos de gasto federalizado, y este año en medio de la pandemia fue de 75 mil 783 millones de pesos.

Manifestó que, considerando las perspectivas de los analistas, el gasto federalizado para Guanajuato podría ubicarse en 78 mil 300 millones de pesos, lo que significa un incremento de dos mil 554 millones de pesos en participaciones, "y sí hay un incremento, pero hay que verlo con esos ojos que venimos de un año pandémico".

LOURDES VÁZQUEZ

II El secretario de Finanzas destacó que, pese al incremento, los recursos federales serán menores en comparación con años anteriores.

Salgado señaló que "está siendo un año muy complicado y efectivamente habrá un incremento en los recursos que llegan a Guanajuato, pero donde yo creo que tenemos que poner un poco más de atención, con la administración pasada, efectivamente llegaban recursos para otro tipo de proyectos, de esquemas, de convenios que es lo que ya no está llegando, entonces eso es lo que era una válvula de escape muy buena que tenía el gobierno de Guanajuato que no está teniendo por parte de la actual administración y 30 mil millones de pesos no es poca cosa".

En su presentación reiteró que en los primeros tres años de la administración actual, Guanajuato ha tenido una disminución de recursos federales para diversos proyectos por casi 30 mil millones de pesos que representa más del 52%.

Señaló que el estado ocupa el penúltimo lugar en la distribución de gasto federalizado, a pesar de que la entidad es la sexta economía del país y refirió que de la revisión que se hizo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se prevé destinar en inversión casi el 8% del total del gasto, de este Guanajuato solo tiene el .29% del total de inversión, mientras que casi el 80% se van para la nueva refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Y dijo que, por primera vez, no se advierte inversión federal en Guanajuato para proyectos de construcción ni modernización de carreteras ni caminos rurales.

Dará ASEG resultados al Congreso en unos días

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Con algunos días de días de retraso, la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) entregará al Congreso local los resultados de las inspecciones respecto a la adquisición de medicamentos y al funcionamiento y presupuestación del Hospital Genera del León adecuado para atender pacientes de covid.

El titular de la ASEG, Javier Pérez Salazar recordó que de las auditorías especificas ordenadas por la presente legislatura, ya se presentaron los resultados respecto al programa de replaqueo del gobierno del estado y en este semana se ingresó la revisión hecha al programa de Inclusión Digital para la compra de 100 mil computadoras portátiles, ambas a propuesta del Grupo Parlamentario de Morena.

REVISIÓN A COMPRA DE MEDICAMENTOS

La auditoría al procedimiento de licitación y adquisición de medicamentos para las Unidades de la Secretaría de Salud fueron presentadas por el Partido Verde Ecologista de México.

En tanto, la auditoría específica concomitante al Poder Ejecutivo del Estado, respecto de los procesos de planeación, programación, presupuestación, procesos de contratación y administración realizados para la rehabilitación, funcionamiento y operación de las instalaciones del Hospital General Regional del León ubicado en la calle 20 de enero para atender a los enfermos de covid, fue propuesta por el diputado de Morena, Ernesto Prieto Gallardo en octubre del 2020.

Pérez dijo que, salvo por unos días, los compromisos tomados con la legislatura respecto a la entrega de informes de auditoría quedarán cerrados.

"(...) no estoy violando la ley, estoy dentro de los tiempos que la ley me marca para poder entregarlo (...) pero voy a cumplir en los plazos legales", concluyó.

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA 10 | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO 0

MAÑANA INSTALAN 65 LEGISLATURA

Empresarios dominan el Congreso

PATRICIO SERNA

Los maestros son el segundo sector más representado en las 36 curules

GUANAJUATO, Gto.- El sector empresarial de Guanajuato, seguido del gremio magisterial, serán los sectores sociales con más representación en la LXV Legislatura del Congreso local.

Son varios los perfiles que conformarán la próxima legislatura a partir del 25 de septiembre, por ende son varios los sectores y las aportaciones que pueden hacer para el ejercicio legislativo.

Sin embargo, es el sector empresarial quien estará mayor representado en la próxima legislatura, con al menos seis diputados con conocimientos y trayectoria en este giro económico.

Otro de los sectores más representados, ya sea por su desempeño y trayectoria profesional, así como el perfil educativo que tienen, es precisamente el magisterio guanajuatense.

Si bien aun no hay algunos recursos interpuestos sobre los resultados de la elección en los distritos locales, virtualmente es el PAN quien mantendrá la mayoría de las curules con 21 diputados.

En segunda fuerza se posiciona Morena, quien incrementó el número de diputados a ocho, de los cuales uno obtuvo la victoria en los comicios por el distrito XVI de Salamanca, Cuauhtémoc Becerra González.

El PRI mantiene sus cuatro diputados, todos por el principio de representación proporcional, mientras que por el mismo concepto el Partido Verde Ecologista conserva sus dos curules y Movimiento Ciudadano se mantiene en juicios por ampliar su representación de uno a dos diputados.

Son varios los diputados que no representan a diversos grupos sociales o que cuentan con especialidades en diferente giros los que pueden aportar sus conocimientos en diferentes comisiones legislativas.

La Organización Editorial Mexicana, ofrece a los lectores una visión de los sectores sociales y los gremios que estarán representados en las curules locales con base a la trayectoria profesional de los diputados. El 25 de septiembre cuando los nuevos diputados rindan protesta en presencia del gobernador, Diego Sinhue y el presidente del Poder Judicial, Héctor Tinajero.

PRI

Ruth Nohemi Tiscareño Agoitia: Plurinominal, Contador Público

Alejandro Arias Ávila: Plurinominal, Maestro Normalista

Yulma Rocha Aguilar: Plurinominal, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Administración Publica

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes: Plurinominal

ELECCION CONSECUTIVA

Armando López Rangel

Laura Cristina Márquez Alcalá

Rolando Alcántar Rojas

Katia Cristina Soto Escamilla

Nohemí Márquez Márquez

Víctor Zanella Huerta

Miguel Angel Salim Alle

Ernesto Prieto Gallardo

PVEM:

Gerardo Fernández González: Plurinominal, Ingeniería Civil

Martha Lourdes Ortega Roque: Plurinominal, Odontóloga, Movimiento Ciudadano

Dessire Ángel Rocha: Plurinominal, Maestría en Desarrollo Empresarial

MORENA

Cuauhtémoc Becerra González: Distrito XIV cabecera Salamanca, Licenciado en Arquitectura

Alma Edwviges Alcaraz Hernández: Plurinominal, Contadora Pública

David Martínez Mendizabal: Plurinominal, Doctorado en Estudios Científicos-Sociales

Hades Berenice Aguilar Castillo: Plurinominal, Licenciada en Educación

Irma Leticia González Sánchez: Plurinominal,Cirujana Dentista

Martha Edith Moreno Valencia: Plurinominal, Ingeniara Biotecnóloga

Ernesto Millan Soberanes: Plurinominal

Ernesto Alejandro Prieto Gallardo: Plurinominal, Licenciatura en Derecho

FOTOS: MIGUEL ÁNGEL MARTÍNE

Guanajuato.-Lideran empresarios el Congreso.

PAN

Angélica Casillas Martínez: Distrito I cabecera Dolores hidalgo-,Ingeniera Geóloga,Licenciatura en Derecho

Armando Rangel Hernández: Distrito II cabecera San Luis de la Paz, Ingeniero en Agronomía

Luis Ernesto Ayala Torres : Distrito III cabecera León, Licenciado en Administración de empresas

Martha Guadalupe Hernández Camarena: Distrito IV cabecera León, Diplomado en comercio exterior

Aldo Iván Márquez Becerra: Distrito V cabecera León

Laura Cristina Márquez Alcalá: Distrito VI cabecera León, Licenciada en Derecho

Rolando Fortino Alcántar Rojas: Distrito VII cabecera León, Licenciado en Derecho

Lilia Margarita Rionda Salas: Distrito VIII cabecera Guanajuato, Licenciada en Arquitectura

Katya Cristina Soto Escamilla: Distrito IX cabecera San Miguel de Allende, Licenciatura en Psicología

Noemí Márquez Márquez: Distrito X cabecera San Francisco del Rincón, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Susana Bermúdez Cano: Distrito XI cabecera Irapuato, Licenciatura en Derecho

Víctor Manuel Zanella Huerta: Distrito XII Cabecera Irapuato, Licenciatura en Administración Pública

Janet Melanie Murillo Chávez: Distrito XIII cabecera Silao de la Victoria, Licenciatura en Derecho

María de la Luz Hernández Martínez: Distrito XV cabecera Celay, Licenciatura en Administración

Martín López Camacho: Distrito XVI cabecera Celaya, Licenciatura en Derecho

Bricio Balderas Álvarez: Distrito XVII cabecera Juventino Rosas, Licenciado en Derecho

Briseida Anabel Magdaleno González: Distrito XVIII cabecera Pénjamo, Licenciada en Derecho

José Alfonso Borja Pimentel: Distrito XIX cabecera Valle de Santiago

Jorge Ortiz Ortega: Distrito XX Cabecera Yuriria, Licenciado en Derecho

Miguel Ángel Salim Alle: Distrito XXI Cabecera León, Licenciatura en Ingeniería Agronómica en Fitotecnia

Cesar Larrondo Díaz: Distrito XXII cabecera Acámbaro

SECTORES REPRESENTADOS

• **GREMIO EMPRESARIAL**
Luis Ernesto Ayala Torres
Martha Guadalupe Hernández Camarena
Margarita Rionda
María de la Luz Hernández Camarena
Miguel Salim Alle
Dessire Ángel Rocha

• **LA ACADEMIA**
Katia Soto Escamilla
Alejandro Arias Ávila
Hades Berenice Aguilar Castillo
Ernesto Millan Soberanes

• **SECTOR SALUD**
Irma Leticia González Sánchez
Martha Edith Moreno Valencia
Martha Lourdes Ortega Roque

• **JÓVENES**
Víctor Zanella Huerta
Noemí Márquez Márquez
Hades Berenice Aguilar Castillo
Edith Moreno Valencia

• **INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**
Margarita Rionda Salas
Gerardo Fernández González
Angélica Casillas Martínez
Cuauhtémoc Becerra

• **CAMPO**
Armando Rangel Hernández
Cesar Larrondo
Angélica Casillas

• **DESARROLLO DE LA FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES**
José Alfonso Borja Pimentel
Yulma Rocha Aguilar
Angélica Casillas Martínez

• **JURISTAS**
Susana Bermúdez Cano
Ernesto Prieto Gallardo
Jorge Ortiz
Briseida Anabel Magdaleno
Bricio Balderas
Melanie Murillo
Rolando Alcántar Rojas

• **CONTADORES PÚBLICOS**
Alma Alcaraz Hernández
Ruth Tiscreño Agoitia

• **FORANEOS**
Alma Alcaráz Hernández (Sinaloa)
Ruth Tiscareño Agoitia (San Luis Potosí)
Hades Berenice Aguilar Castillo (Sonora)

AHORA COMO SECRETARIO

Regresa Cruz Villegas al Congreso

J. MANUEL ÁLVAREZ/El Sol de Irapuato

Ocupará el cargo en sustitución de Ricardo Narváez Martínez

Comienzan los cambios al interior del Congreso del Estado.

GUANAJUATO, Gto.- El actual síndico del Ayuntamiento de León, Christian Cruz Villegas regresará nuevamente como Secretario General del Congreso del Estado, en sustitución de Ricardo Narváez Martínez.

Este sábado tomarán protesta los 36 nuevos diputados locales que conformarán la sexagésima quinta legislatura local y ya comenzaron a hacerse los primeros ajustes.

Aunque solamente falta que se haga oficial el anuncio, se da como un hecho que Cristian Cruz Villegas volverá a ser el secretario general del Congreso.

Cruz Villegas ocupó ese cargo en la 63 legislatura, al cual renunció para irse a hacer campaña como candidato a síndico del ayuntamiento de León en la planilla del panista Héctor López Santillana, quien obtuvo el triunfo electoral.

De igual forma, otro nombramiento que ya está confirmado es el de Luis Mario Aguilar y Maya, quien será el nuevo jefe de asesores de la bancada panista.

Hay que recordar que Luis Mario Aguilar ocupó la titularidad de la Secretaría de Finanzas durante el sexenio del gobernador Juan Carlos Romero Hicks.

Por otra parte, también se anunció que Carlos Torres Ramírez será el nuevo coordinador de los asesores del grupo parlamentario del PRI, al que prácticamente ya asiste a partir de esta semana.

Torres Ramírez ya ha sido asesor de esa bancada y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas del congreso del estado, así como secretario del ayuntamiento de Guanajuato capital.

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA: 24 SEP 2021

CORREO | AM GTO 3 | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN 3 | SOL IRAPUATO | OTRO

EN EL CASO DEL ARTEFACTO EXPLOSIVO DE RESTAURANTE EN SALAMANCA

Celebra el Gobernador la rapidez de la Fiscalía

▸▸Guanajuato ha registrado 800 homicidios dolosos menos en lo que va de este año, con respecto al 2020 y destacó que existe una reducción considerable en delitos del fuero común

ISRAEL ALATORRE

El Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo celebró la rapidez con la cual la Fiscalía del Estado detuvo a varios de los posibles culpables de haber atentado en contra del restaurante "Barra 1604" de Salamanca, en donde fallecieron dos personas y quedaron cuatro heridos de gravedad.

"Hay eventos lamentables como el que pasó en Salamanca, donde con un artefacto explosivo les arrebató la vida a dos personas e hirieron a dos más. Es muy difícil prever que una persona con un desequilibrio, violencia desmedida realice actos como este, es un reto que tienen todos los países del mundo, es complicado". "Pero lo que sí debemos de hacer la Autoridad ante un acto como este, es dar con los responsables y aplicar la justicia y que no se repita el acto de Salamanca, hoy les anuncio que hemos detenido a los responsables de este atentado, son hechos que tenemos que dar en respuesta contundente".

Manifestó que la Fiscalía del Estado tardó 72 horas en realizar la detención de los posibles culpables, tanto materiales como intelectuales.

El Gobernador declaró que Guanajuato sigue demostrando que cuenta con la mejor Fiscalía del país, al llegar a los culpables en apenas tres días. "En 72 horas está resuelto el caso y detenidos los autores materiales como intelectuales de esta acción violenta. El acto iba dirigido, no fue aleatorio, dirigido a una persona, logran cometer estos sujetos y gracias a que siempre se los he dicho, tenemos la mejor Fiscalía de México con Carlos Zamarripa al frente, se dio con los responsables".

Reiteró que Guanajuato ha registrado 800 homicidios dolosos menos en lo que va de este año, con respecto al 2020 y destacó que existe una reducción considerable en delitos del fuero común.

"La seguridad es una prioridad, no podemos bajar la guardia, hoy tenemos resultados positivos, ayer el INEGI sacó su encuesta donde señala que en Guanajuato bajó la incidencia delictiva un 42.8%, el país bajó 9% en su promedio nacional". "En carpetas de investigación, por primera vez en los últimos cinco años, no somos el primer lugar en homicidios. Por primera vez estamos en un quinto lugar, salimos de esa deshonrosa lista de homicidios, ya no se puede decir que Guanajuato es el primer lugar, hemos hecho el esfuerzo con la Federación y los Municipios, son 800 menos homicidios comparados con el año pasado", concluyó.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI, publicó esta semana que en Guanajuato el 75.6 % de la población de 18 años y más perciben inseguridad en su entorno, el 65.5 % en los ámbitos más próximos en su municipio, y el 41 % en su colonia.

De acuerdo a la encuesta aplicada en marzo y abril de este año, el 33.9 % consideran la denuncia como pérdida de tiempo y el 14.2 % por la desconfianza en la autoridad, por ello, no presentan denuncias. La encuesta reveló que más de 21.2 millones de mexicanos fueron víctimas durante el 2020.

Presume Diego baja en índices delictivos

José T. Méndez Valadez

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, presumió resultados y dijo que se ha logrado avanzar en materia de seguridad al disminuir el índice delictivo en el estado.

"Yo les prometí que cuando me fuera como gobernador, a los 6 años, les iba a dejar un Guanajuato más seguro del que encontré, y hoy, afortunadamente, les puedo ir dando resultados.

"Hoy podemos hablar de resultados positivos; el INEGI señala que Guanajuato bajó la incidencia delictiva un 42.8%, ningún otro estado del País bajó tanto, cuando el promedio nacional bajó un 9%". También presumió que "por primera vez, en carpetas de investigación en homicidios dolosos, después de 5 años, ya no somos el primer lugar, y bajamos a un quinto o sexto lugar en homicidios dolosos; ya salimos de esta deshonrosa lista de homicidios dolosos; ya son 800 menos este año".

13 Víctimas

Irapuato	4
Apaseo el Grande	3
Silao	2
Salvatierra	2
León	1
San Luis de la Paz	1

239 1 a 23 de Septiembre

10.4 Promedio diario

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN SE COMPROMETIÓ CON DIEGO SINHUE

Declararían zona de desastre a Abasolo

Habitantes de La Estación piden apoyo para bajar el nivel de agua estancada

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**
MANUEL ARRIAGA / **ABASOLO**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se comprometió con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, a emitir una declaratoria de zona de desastre para el municipio de Abasolo, el cual ha sido severamente afectado por las lluvias.

Así lo refirió el propio mandatario estatal luego de que el pasado miércoles se reuniera con el funcionario federal, a quien invitó a Guanajuato el próximo martes, día en el que se conmemora la toma de la Alhóndiga de Granaditas, aunque también serviría para que constante la situación que hay en Abasolo.

Explicó que esta declaratoria de zona de desastre permitirá que los agricultores puedan cobrar el correspondiente seguro de sus cosechas, y señaló que las fuertes lluvias registradas en el municipio han dañado cerca de mil 700 hectáreas de cultivo. "Cuando tú tienes un cultivo contratas un seguro por si hay un desastre natural, la aseguradora te paga la cosecha, como es en este caso, pero la aseguradora lo que necesita es que la Segob lo declare como zona de desastre para que te haga válido el seguro".

MANUEL ARRIAGA

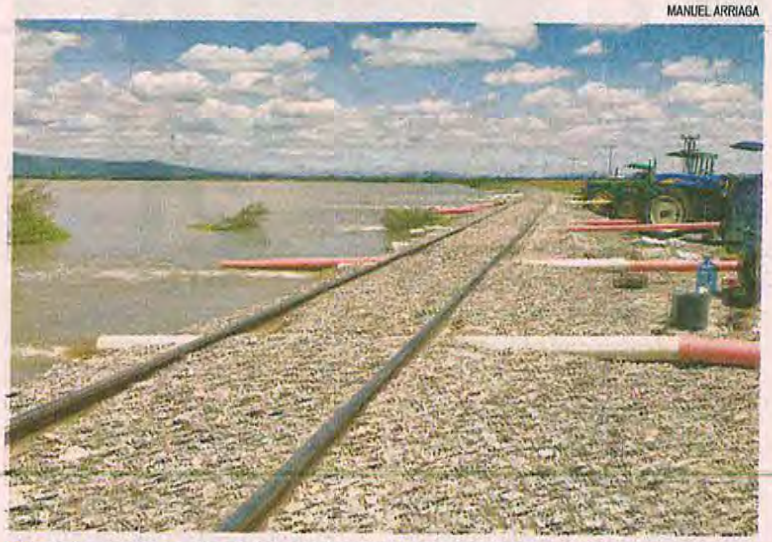

Los tractores agrícolas bombean el agua de manera ininterrumpida.

1 700
HECTÁREAS
de cultivo dañadas

HACEN COLECTA

Un grupo de personas iniciaron una colecta en la comunidad Estación de Abasolo, una de las afectadas por las inundaciones, para obtener los recursos que les permitan mantener las bombas agrícolas en funcionamiento. Desde ahí, urgieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno a traer equipo especializado que ayude a la tarea, pues aseguraron, lo verdaderamente urgente es disminuir el nivel del agua en el área siniestrada para que los ciudadanos se reincorporen a su vida cotidiana.

Salvador Estrella, es habitante de la Colonia San Juan, pero tiene si negocio en la comunidad de Estación Abasolo. Desde hace 16 días, no ha podido trabajar a consecuencia de las inundaciones, él y un grupo de personas, ha estado día y noche al cuidado de los tractores agrícolas que bombean el agua de manera ininterrumpida desde hace 10 días, en la comunidad Estación Abasolo.

Aseguró que agricultores locales, de buena fe, han prestado sus tractores agrícolas para poder bombear agua de la zona afectada al arroyo, sin embargo, aseguró que el diésel que les proporciona el gobierno no es suficiente para mantenerlos en servicio.

Denunció que el gobierno no les da ninguna garantía a los dueños de la maquinaria agrícola, para asegurar su maquinaria. Afirmó que ha sido insuficiente el apoyo de combustible que ha dado el gobierno municipal, pues afirmó, que las necesidades van más allá del diésel solamente. "Ya hay animales muertos flotando, hay estiércol, el agua ya huele muy mal, si no sacan el agua rápido, esto va a ser un caos", explicó.

Entrega gobernador el Puente Colgante

Se compromete a mejorar el camino de terracería a La Fortaleza

CECILIA CORNEJO / **CORTAZAR**

Con la compañía de autoridades estatales, se realizó la entrega de la obra de rehabilitación del monumento histórico de Cortazar, el Puente Colgante; donde se contó con la presencia del gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quién se comprometió a mejorar el camino de terracería a la colonia La Fortaleza; "si tenemos un puente de primer nivel, debemos tener también un camino de primer nivel', resaltó el mandatario estatal.

Esta obra además de ser importante por el lado histórico es de gran beneficio para la población de diversas colonias que utilizan el Puente Colgante como vía de acceso para dirigirse al trabajo, la escuela o hacer sus diversas actividades en el centro de la ciudad.

Al estar en un estado deteriorado, se convertía en un peligro para los habitantes de la colonia La Fortaleza, La Estancia, La Calzada por mencionar algunas pues forzosamente lo tenían que utilizar hasta para ir al mercado.

El mandatario estatal recordó que existían dos obras importantes que necesitaba esta cabecera así como del apoyo estatal, era la remodelación del Puente Colgante la cual tuvo una inversión de 21 millones de pesos, la cual se efectuó; además del puente de acceso que beneficiará a los alumnos de la Universidad Politécnica de Guanajuato (UPG), obra que arrancará durante el próximo mes de octubre.

21
MDP
se invirtieron en el puente

POR LA MENTEFACTURA

Promueven becas en Corea del Sur

MAURICIO COSS

Ingenieros especializados en aeronáutica y robótica tienen la intención de ayudar a Guanajuato

El Gobierno de Guanajuato y tuvo el primer acercamiento con instituciones de Corea del Sur

Esther Angélica Medina Rivero, directora de JuventudEs Gto, señaló que sostuvieron un acercamiento con ingenieros de Corea del Sur con la intención de promover becas e intercambios para que estudiantes guanajuatenses puedan viajar al país asiático y obtener conocimientos en temas como mentefactura y la industria 4.0.

Dijo que dialogaron con dos ingenieros especializados en aeronáutica y en automatización y robótica quienes tienen la intención de ayudar a Guanajuato a conseguir espacios de becas y para que los jóvenes del estado puedan estudiar maestrías, carreras profesionales relacionadas con la industria 4.0 y lograr pasar de la manufactura a la mentefactura.

"Tuvimos un primer acercamiento con una asociación de mexicanos talentosos, es decir, que viven en el extranjero, es una asociación que de alguna manera estamos tocando todos los países para que ellos nos ayuden a promover becas, estancias cortas y promover el idioma, estuvimos con dos ingenieros talentosos que quieren ayudar al estado a conseguir espacios de becas".

Dijo que en próximas reuniones comenzarán a negociar la oportunidad de que los jóvenes guanajuatenses puedan acceder a los espacios y que estudien en el país asiatico, pues anteriormente Guanajuato tiene relación con otros países de ese continente como Japón y China y ahora sumarán a Corea del Sur.

Manifestó que una vez hecho el acuerdo el primer paso es que los jóvenes que viajen a Corea aprendan el idioma, que conozcan el país y que decidan sobre si desean quedarse a estudiar para después regresar a Guanajuato y traer el conocimiento adquirido.

El objetivo es buscar becas para aprender idioma koreano, segundo paso llevar a jóvenes de visita a Corea dos semanas y después ellos visualizan si es viable irse a estudiar a Corea, la intención es que eso que aprendan allá se lo traigan para acá".

Dijo que Corea del Sur es una excelente opción para que los jóvenes adquieran conocimientos, ya que es un país potencia mundial que manejan temas de electrónica y otros como los automóviles inteligentes.

PODRÍA SER RELEVADO

No niega Usabiaga el rumor

De forma interna suena en el Gobierno Estatal la llegada de Héctor López Santillana a la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable (SDES).

Al preguntarle al actual titular, Mauricio Usabiaga Diaz Barriga, no negó el rumor, dijo que estos puestos se dan por invitación del Gobernador del Estado.

"No soy nadie para tomar esa decisión, ese es un puesto de invitación. Si él así lo ve adecuado".

El también empresario dijo que "hay que ver". De López Santillana, Usabiaga recordó que en su momento fue un gran Secretario de Desarrollo Económico.

"Es una persona con mucho talento, que nació para servir, es un gran amigo y gran profesional. Estamos para servir y lo que necesite el Estado".

De su relación con el Gobernador del Estado, dijo que es buena, sobre todo ahora en la recién gira que realizaron juntos por Europa.

Mauricio Usabiaga ha sido integrante del Consejo de la Comisión de Atracción de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, presidente del Clúster de Alimentos del Estado y desde 2018 secretario de Desarrollo Económico. Héctor López ha sido director de Economía, Secretario de Desarrollo Económico; secretario de Gobierno, gobernador interino de Guanajuato y alcalde de León por dos periodos. *(Silvia Millán)*

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
24 SEP 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 10 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Asciende a casi 1 mmdp el Fondo de Fomento Municipal

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Desde el 2019 hasta la fecha, 36 municipios han firmado el convenio de colaboración con el Estado para acceder a recursos adicionales de libre disposición a través del Fondo de Fomento Municipal (Fomun) por casi 960 millones de pesos.

La titular del Sistema de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), Marisol Ruenes Torres señaló que con la firma de este convenio que se renovará una vez que se dé el cambio de administraciones, se da a los municipios un instrumento que les permitirá diversificar las opciones en cuanto a ingresos, además podrán recibir incentivos en diversas materias.

"Se ha tenido la distribución por 958 millones de pesos, estas participaciones obtenidas por este concepto son recursos adicionales por concepto de incentivos que los municipios al firmar este anexo acceden (...) los que hasta el momento tenemos registrados que firmaron este convenio fueron 36 municipios".

Marisol Ruenes señaló que las ventajas de firmar dicho convenio es que los municipios podrán recibir apoyo para fortalecer la recaudación del impuesto predial, así como incentivos en materia vehicular, por el cobro del impuesto sobre hospedaje y alcoholes.

"En el caso de los incentivos en materia vehicular, de alcoholes y hospedaje, es importante considerar que el incentivo no tiene límite y es directamente proporcional al esfuerzo de fiscalización que ejerza el municipio en las diversas materias (...) importante el trabajo colaborativo para llevar a cabo el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, al mes de agosto del 2021, tenemos identificado un cumplimiento del POA del 80%".

La funcionaria manifestó que con el arranque de la nueva administración, se generarán mesas de trabajo a fin de explicarle a los municipios sobre dicho convenio y recordó que el propio convenio establece que cada administración entrante tendrá la facultad de ratificar el que ya tiene y con ello hacer llegar más recursos a sus municipios.

Al respecto, el secretario de Finanzas, Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda exhortó a los municipios que no lo han hecho a que firmen el convenio con el Estado, "es un éxito e incluso la Secretaría de Hacienda, el ex secretario Herrera ha hablado muy bien de este programa". w

36
MUNICIPIOS
adheridos al programa

Los que no se han adherido al convenio son Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Dolores Hidalgo, Pueblo Nuevo, San Felipe, San José Iturbide, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarandacuao y Villagrán, de acuerdo con una gráfica presentada en la Junta de Enlace en materia Financiera con los municipios.

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
24 SEP 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Detectan notarios probables ilícitos

Deciden dejar de dar de alta a empresas ante el SAT para no verse afectados por la especulación con factureras, reconoce el presidente del Colegio estatal

José Antonio Castro

HACIENDA

El SAT anunció que 53 notarios públicos de Guanajuato ya no pueden dar de alta a empresas en el RFC, sin embargo, para los fedatarios esto fue "afortunado", pues habían notado "cosas raras" en algunas empresas.

Desde el pasado 21 de septiembre, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció que 53 notarios de Guanajuato ya no podrían dar de alta a personas morales en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

El órgano publicó una lista con notarios de todo el país que no realizaron su trámite para renovar su permanencia en el sistema para dar de alta a personas morales en el RFC.

Entre esa lista está el Presidente del Colegio de Notarios, Alejandro Lara Rodríguez, quien señaló que la publicación de esta lista "se ha malinterpretado por muchas personas".

En entrevista para Periódico AM, Lara Rodríguez especificó que lo único que pasará ahora es que "no podremos dar de alta personas morales directamente a través del programa del propio SAT".

"Nosotros en todos los demás programas coadyuvamos perfectamente con el SAT y participamos enviándoles muchísima información acerca de las gestiones que se realizan en nuestras notarías y los trámites que se ejecutan, todo eso continúa sin ningún problema".

"La verdad es que la gran mayoría de los trámites (de altas en el RFC) desde hace algunos años se estaban haciendo directamente con el SAT, cuando empezamos a tener problemas para la entrega de la documentación".

Admitió que esta baja de notarios por parte del SAT, "es afortunado para nosotros, porque se vino un auge para nosotros de creación de empresas que posteriormente realizaban actos posiblemente dudosos a juicio del SAT".

"Muchos dejamos de hacerlo hace años porque empezamos a ver cosas raras, una serie de cuestiones", dijo el representante de los notarios guanajuatenses.

Lara Rodríguez ejemplificó con la especulación de las empresas que vendían facturas "y definitivamente para no vernos inmiscuidos en esa serie de asuntos, preferimos no darlos de alta".

> ***La baja de notarios por parte del SAT, es afortunado para nosotros, porque se vino un auge de creación de empresas que posteriormente realizaban actos posiblemente dudosos a juicio del SAT.***
>
> *Alejandro Lara Rodríguez*
> *Presidente del Colegio de Notarios de Guanajuato*

El SAT estaba buscando hacer "una fiscalización más profunda acerca de las personas que participaban como socios o accionistas en las personas morales".

"Nosotros participamos cada vez menos en las altas, porque solamente a personas que eran prácticamente seguras, las damos de alta, en caso contrario, definitivamente no nos metimos en ningún tipo de problema, sabíamos que posteriormente podría generarse alguna situación complicada", finalizó.

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Saldan negocio con explosión

Una sociedad fallida los habría motivado a planear el homicidio; Zamarripa descarta al crimen organizado

MARÍA ESPINO / **GUANAJUATO**

A cuatro días del atentado registrado en el restaurante-bar Barra 1604, en Salamanca, donde dos personas murieron y cinco más resultaron lesionadas tras abrir un regalo-bomba, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato capturó a un hombre y una mujer como presuntos responsables de este hecho que aterrorizó a los salmantinos y trascendió a nivel nacional.

Se trata de Georgina "N" y Eduardo "N", quienes fueron capturados en la ciudad de Salamanca bajo los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa y serán puestos a disposición de un juez para que se resuelva su situación legal, anunció el fiscal general Carlos Zamarripa Aguirre.

Zamarripa detalló que basado en el material de prueba que recabaron en el lugar de los hechos, sobre todo de los datos obtenidos de teléfonos celulares de los repartidores que fueron contratados para hacer la entrega, fue que pudieron determinar el lugar de donde solicitaron el servicio de envíos para traslado de una caja adornada como regalo.

Además se estableció que fue Georgina "N" quien solicitó el servicio vía telefónica desde un domicilio ubicado en la colonia Constituyentes, ubicado a unos 12 kilómetros al sureste de donde se encuentra el bar.

El fiscal dijo que se analizaron los videos captados en las cámaras de video vigilancia, análisis de los teléfonos celulares que tenían las personas que fueron contratadas para hacer la entrega, además el análisis de los fragmentos del dispositivo electrónico que explotó, lo que les arrojó información valiosa y contundente en la ubicación de los dos asegurados.

Zamarripa precisó que el regalo-bomba era de fabricación artesanal y mencionó que los detenidos conocían a Mauricio Salvador Romero Morales, uno de los fallecidos y socio del bar, con quien dijo que tenían negocios los cuales acabaron en discrepancia por un adeudo millonario del cual no refirió cifra.

Cuestionado sobre si el atentado se le adjudica a algún grupo de la delincuencia organizada, Carlos Zamarripa descartó que tenga relación y más bien se trató de un ataque directo debido a los negocios que sostenían y que por una deuda millonaria acabaron mal.

Finalmente Carlos Zamarripa dijo no poder abundar en detalles sobre la elaboración del artefacto explosivo, únicamente se limitó a decir que era de fabricación artesanal ya que es parte de la evidencia que integra la carpeta de investigación; además comentó que los dos imputados cuentan con diversos giros comerciales.

EL ATAQUE

1. El domingo, **Georgina y Eduardo**, alrededor de las 17:16 horas, llegaron en una camioneta a Cortazar, de ahí se trasladaron en taxi a Salamanca.
2. Contrataron el servicio de reparto, en una empresa ubicada sobre **Faja de Oro** a unos kilómetros del restaurante destino.
3. Georgina dio instrucciones puntuales de tener cuidado con el paquete y entregarlo exclusivamente al **dueño** del restaurante **Bar 1604**.
4. Aproximadamente a las 19:15 horas los repartidores llegaron al bar, enseguida salió **Mauricio** a quien le dieron en sus manos el regalo.
5. **Mario** abrió el regalo, produciéndose de manera instantánea la explosión que provocó su muerte y la de Mauricio y dejando a otros lesionados.
6. Tras la explosión, Georgina y Eduardo abordaron un taxi de regreso a Cortazar. Ayer ambos fueron **detenidos**.

¿Quiénes son los inculpados?

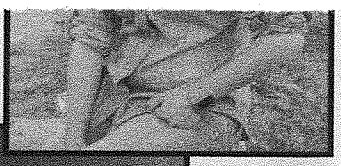

REDACCIÓN
VALLE DE SANTIAGO

Eduardo, quien junto con su esposa Georgina es señalado como autor del bombazo que ocasionó la muerte del propietario y el gerente del restaurante Barra 1604, es hijo del reconocido político en retiro Baldomero Ramírez Escamilla, y hermano de regidor perredista en Valle de Santiago, Romeo Ramírez Flores.

De acuerdo a las versiones recogidas por **Correo**, Eduardo y Georgina tenían una relación de amistad con Mauricio Romero, dueño del restaurante Barra 1604, con quien habían iniciado una sociedad con la intención de poner un restaurante en Valle de Santiago, para lo que le habrían entregado 1 millón de pesos.

Sin embargo, posteriormente se enteraron de que Mauricio inició una sociedad con empresarios salmantinos a principios del año, y en abril inauguró el establecimiento donde murió.

Aunque inicialmente Mauricio les vendió la idea que también ellos serían dueños y que incluso les entregaría acciones, al pasar del tiempo el empresario se habría deslindado del compromiso.

|| Eduardo (der.) con su hermano Romeo, regidor del PRD en Valle; arriba, Georgina.

No se precisó si para la entrega del dinero habrían firmado algún convenio o solo fue de palabra. Después sobrevino el hecho del domingo pasado.

Los presuntos responsables del asesinato, tienen dos centros botaneros en Valle y pretendían incursionar el sector restaurantero, primero en el mismo municipio de Valle de Santiago, pero luego la idea se trasladó a Salamanca en la zona de Faja de Oro, con el apoyo de Mauricio, pero al final les habría quedado mal.

De la joven pareja se sabe que Eduardo es originario de Valle de Santiago, dedicado además a las labores del campo; en tanto que Georgina es originaria de una comunidad de Yuriria, ya radicada en Valle donde formó una familia con Eduardo.

CONSTERNACIÓN EN VALLE

Personajes de la vida pública en Valle de Santiago, que pidieron omitir sus datos, consideraron que es lamentable lo ocurrido.

"Ojalá que no sea cierto; que sea falso, son integrantes de una familia a la que conocemos de mucho tiempo".

Otro más precisó: "Baldomero Ramírez Escamilla es un político de una pieza que hoy está delicado de salud. Fue presidente municipal por el municipio de Acámbaro por el PRI. Hoy está retirado. Dios quiera que sea una mala broma".

ESCLARECIMIENTO TRAE TRANQUILIDAD AL SECTOR EMPRESARIAL

La detención de los presuntos responsables del ataque con explosivos en el restaurante Barra 1604, "es oxígeno puro para Salamanca y viene a generar tranquilidad", coinciden el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Raymundo Gómez García y el presidente de la Canaco, Óscar Macías Jasso. Gómez García destacó que "esto dará certidumbre y confianza; esperamos que estos hechos nos sirva de experiencia para que no vuelvan a ocurrir". Por su parte, Macías Jasso dijo que "esto nos traerá una confianza para seguir saliendo y reactivando la economía en el municipio", concluyó.

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DE CARA AL PUEBLO VALLENSE

Presenta Alejandro Alanís tercer informe

LUPITA TOLEDO GARCÍA

Estuvo acompañado de integrantes del Ayuntamiento, funcionarios municipales

Valle de Santiago, Gto.- En el auditorio de la Universidad Tecnológica del Suroeste del Estado de Guanajuato (UTSOE) el alcalde Alejandro Alanís Chávez presentó su tercer y último informe de gobierno donde destacó lo realizado en cuatro ejes fundamentales: desarrollo humano y social, medio ambiente, estado de derecho y seguridad pública municipal.

En el lugar estuvieron los integrantes del Ayuntamiento, funcionarios municipales, el diputado local del distrito XIX Jesús Oviedo, el rector de la Universidad Tecnológica del Sureste del Estado de Guanajuato Alejandro Sánchez, el diputado electo Alfonso Borja Pimentel, del delegado de la región VII centro sur Leonardo Flores Miranda.

También en representación del gobernador del Estado acudió el secretario de Desarrollo Rural y Agropecuario José Fernando Michel quien lo felicitó por su tercer informe de gobierno y le comentó que lo seguirá apoyando en su próximo periodo de gobierno que iniciará el 10 de octubre de este año y terminará hasta el 2024.

"Estoy convencido de que la mayor riqueza que existe en Valle de Santiago es su gente. Por ello considero que las y los vallenses tenemos el derecho a gozar de una vida digna y de calidad, y sé que todos los días trabajamos para construir la mejor realidad posible para nuestro presente y futuro" comentó en su mensaje el primer edil.

El municipio del que nos sentimos tan orgullosos (as) enfrenta, igual que el resto del mundo, grandes y difíciles transformaciones, las cuales hemos decidido tomar como un incentivo para trabajar juntos y en armonía.

Para hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov-2, la administración municipal ha puesto a disposición de las autoridades sanitarias responsables todos los recursos que se requieren para proteger la vida de sus ciudadanos.

Por otro lado, en lo que respecta al tema de la desigualdad, desde la administración municipal ellos se han esforzado por diseñar, implementar, gestionar y coordinar políticas públicas y estrategias que, desde un enfoque de equidad, que les permitan remontar las múltiples condiciones de desventaja en las que muchos habitantes de este municipio se encuentran.

De esta manera, actualmente todas las políticas y programas que se desarrollan en la administración municipal están encaminadas a alcanzar el bienestar social, económico, ambiental y cultural que todas las personas se merecen.

BIENESTAR SOCIAL

Elevar el bienestar social y asegurar una mejorar calidad de vida para todas las personas que viven en Valle de Santiago, son preocupaciones esenciales para la actual administración municipal. Por ello, en este rubro, se ha puesto un interés minucioso en lo que respecta al diseño, la ejecución y la evaluación de las acciones y políticas públicas.

En este sentido, la política de bienestar social que hemos generado concentra todos nuestros esfuerzos y recursos para que, en coordinación con los distintos sectores sociales, superemos progresivamente las diversas condicionantes de la pobreza y hagamos de Valle de Santiago un municipio ejemplar en desarrollo humano y social.

SALUD

En la presente administración el tema de la salud ha recibido un lugar central; por ello, en el periodo que se informa, se han mantenido y puesto en marcha diversos programas con el n de asegurar que la vida de las y los ciudadanos en Valle de Santiago se desarrolle en condiciones de higiene y bienestar.

Además del trabajo sistemático con los diversos programas sociales que se implementan, la actual administración municipal ha tenido que responder, con medidas emergentes, a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19; en este sentido, se han destinado recursos para paliar las complicaciones sociales y económicas derivadas de la contingencia sanitaria que se vive a nivel global.

Cabe destacar que, a la fecha, el municipio atraviesa por un ciclo de aumento de contagios en lo que se considera la tercera ola. Hasta el mes de agosto del 2021, a través de las cifras oficiales de víctimas mortales del Covid-19 en Valle de Santiago, se reportaron de 195 decesos y más de 3 mil contagios. Por ello, la actual administración municipal ha respetado con rigor los protocolos sanitarios con el n de inhibir futuros contagios y asegurar con ello la protección de las y los vallenses.

Persiguen a científicos de Conacyt: Herrera

Director de Langebio considera que el mensaje es claro: si piensas diferente van tras de ti

NANCY VENEGAS / **IRAPUATO**

EDUARDO ORTEGA

Es inconcebible lo que está pasando, se está buscando acusar de crímenes de esa magnitud a científicos que lo único que hicieron fue cumplir con lo que decían los reglamentos"

Alfredo Herrera
Director del Langebio

Es una cortina de humo para distraer a la gente de la problemática grave que vive el país, dice el titular del Laboratorio.

Como una cortina de humo, persecución a la comunidad de investigadores y revancha de la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), calificó el director del Laboratorio Nacional de Genética y Biodiversidad (Langebio), Alfredo Herrera Estrella, la orden de aprehensión que giró la Fiscalía General de la República (FGR), a excolaboradores del Conacyt por presunto peculado. La petición fue rechazada por un juez federal.

Después de que un juez federal rechazara la orden de aprehensión contra 31 científicos a quienes se les acusa de haber desviado recursos aunque autorizados por el Conacyt para la creación de una empresa, la noche del miércoles la FGR anunció que armará un nuevo expediente para solicitar a un juez por segunda ocasión la orden de aprehensión.

"Científicos que lo único que hicieron fue cumplir con lo que decían los reglamentos, pues el Foro Consultivo que es la supuesta empresa que habla la FGR se creó en el 2002 o sea estas personas no tenían cargos en Conacyt cuando fue creado el Foro, entonces ellos de entrada pues no pudieron haber creado la empresa", dijo Alfredo Herrera.

"Creo que eso es muy mal mensaje para la comunidad científica, un mensaje de que no puedes opinar diferente porque entonces pues vamos a ir tras él. Hay la idea de que de revancha es de la directora de Conacyt sobre todo con Julia Tagüeña -exdirectora del foro- por esta situación del foro", explicó.

Herrera Estrella tampoco descartó que este asunto se esté utilizando como un distractor en un momento tan complejo que vive México por la pandemia de Covid-19, el rezago educativo, la lentitud en la aplicación de dosis, la seguridad y los problemas económicos que aquejan a la población, entre otros temas que consideró prioritarios.

Hubo carencia de control en este gobierno, afirma Trejo

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El alcalde electo de San Miguel de Allende, Mauricio Trejo Pureco, afirmó que durante los tres últimos años hubo una carencia administrativa y de control 'brutales', por lo que se solicitarán las auditorías necesarias. Ello derivado de los trabajos que hasta el momento se han llevado a cabo en materia de entrega –recepción de la administración municipal.

Al cuestionarlo si se han encontrado presuntas irregularidades, Trejo refirió que "no es momento para ponernos a una discusión y a un enfrentamiento, cuando es muy claro qué es lo que estamos encontrando; cómo está la discusión administrativa en San Miguel de Allende que si bien fueron tres años de mucha obra pública, fueron tres años de una carencia administrativa brutal y de controles brutales, ese va a ser el gran reto para los salientes y sin duda alguna, va a ser el gran reto para los que estamos entrando, de tener una revisión de todos los expedientes que se hayan generado y que están incompletos el día de hoy".

Descartó que vaya a darse una 'cacería de brujas' en caso de encontrarse irregularidades, no obstante dijo que se llevarán a cabo las auditorías y se buscará el respaldo de la Auditoría Superior del Estado (ASEG) para "evitar cacerías de brujas sino que sean ejercicios legales de transparencia".

Advierte Mauricio Trejo que realizará auditorías

Yajaira Gasca

SAN MIGUEL DE ALLENDE

El alcalde electo de San Miguel de Allende, Mauricio Trejo Pureco, dejó ver que en el proceso de entrega recepción del Ayuntamiento han detectado desorden administrativo, pero advirtió que se realizarán las auditorías necesarias para aclarar estos temas.

Y es que el alcalde priísta acudió a la Junta de Enlace en materia financiera del Congreso local y aseguró que el proceso va avanzado, aunque también evidenció que con el regreso del alcalde Luis Alberto Villarreal, se estancó la entrega.

"Lo que estamos encontrando, como está la situación administrativa en San Miguel de Allende, que si bien fueron tres años de mucha obra pública, fueron tres años de una carencia administrativa brutal y de controles brutales", señaló.

Mauricio Trejo, alcalde electo de San Miguel de Allende. / *Archivo*

Trejo Pureco dijo que el reto para la administración saliente es garantizar un proceso ordenado y para la entrante tener una revisión de todos los expedientes que se hayan generado y documentar que estén completos.

Sin embargo, aseguró que no habrá cacería de brujas como resultado de las situaciones que vayan surgiendo de la entrega, pues dijo que él mismo fue víctima de circunstancias similares durante cinco años.

"Distrae a los que estás gobernando y lastima a todo el entorno personal de quien está siendo atacado, lo que nosotros vamos a hacer es lógicamente una auditoría de lo que se tenga que auditar."

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 24 SEP 2021

CORREO | AM GTO 28 | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

A EMPRESAS TRANSPORTISTAS

Pide no movilizar

AMLO solicita no otorgarles el servicio a los migrantes

Agencias

Ante el creciente flujo de migrantes, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a las empresas transportistas a no otorgarles sus servicios ya que traficantes de personas lo están aprovechando.

Dijo que este miércoles sostuvo una reunión con representantes de transportistas en donde planteó el tema.

"¿Cómo se se puede enfrentar a los traficantes de personas? Pues que no tengan materia, que no tengan migrantes", advirtió.

En la mañanera de este jueves, reiteró que se tienen que atender las causas que están originando el fenómeno migratorio como la pobreza y la violencia.

Dijo que hay empresas de transporte de México que se dedican al traslado de migrantes.

"Entonces todo esto lo estamos atendiendo, pero estamos proponiéndoles al gobierno Estados Unidos que se haga de manera conjunta, que intervengan los países, y sobretodo que haya cooperación para el desarrollo, que no se demoren, que ya se empiece apoyar a la gente", afirmó.

AMLO piensa reformar Art. 33

Agencia SUN

El presidente AMLO informó que analizará eliminar o reformar el Artículo 33 de la Constitución, que señala la prohibición de que extranjeros se involucren en asuntos políticos de México, pues indicó que se ha utilizado de como una medida represiva.

Aseguró que los extranjeros pueden visitar México y expresarse con absoluta libertad: "Ya es otra realidad del país desde luego, y se ha usado como medida represiva en otros gobiernos. Nosotros nunca lo hemos aplicado y no lo vamos aplicar. Aquí pueden venir extranjeros, y manifestarse con absoluta libertad, entonces hay que analizar la posibilidad de quitarlo, reformarlo, aseveró.

Eliminaría artículo de Constitución.